

Table with subscription rates for Fuera and Jerez, listing prices for one month, two months, and one year.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Octubre de 1896.

Table with train schedules for various routes including Sevilla, Cádiz, and Chipiona, listing departure times and destinations.

AÑO XLII

El Guadalete

EL DIA DE SAN DIONISIO

NUESTRO GLORIOSISIMO PATRONO.

La fiesta de precepto en Jerez de la Frontera?

I

El Soberano Pontífice reinante, nuestro Santísimo Padre León XIII ha dicho la última palabra sobre indultos de fiestas de precepto en la declaración que hizo por medio de la Sagrada Congregación de Ritos el 9 de Mayo de 1878, declaración que tiene por objeto explicar la extensión que debe darse al decreto pontificio del inmolamiento de Pio IX fecha 2 de Mayo de 1867, sobre reducción de días festivos en el reino de España.

En la declaración dada por León XIII en copia íntegro el decreto de Pio IX, por conseguinte presentando nosotros lo preceptado en 1878, conoceremos lo que se mandó en 1867, y aunque dicha declaración es algo extensa nos vamos a permitir transcribir la no dudando que será vista con gusto por los habituales lectores de El Guadalete.

Dice así S. S. León XIII:

Del Reino de las Españas:

Resuelto el Papa Pio IX, de santa memoria, a acceder a las repetidas súplicas del Gobierno español, dispuso por decreto de la Congregación de Sagrados Ritos del día 2 de Mayo de 1867, disminuir el número de días festivos de precepto que se había de guardar en aquel reino, pues en aquel decreto estableció lo siguiente, a saber:

1.º Que quede derogado el precepto de oír misa los días de fiesta de segunda orden (llamado vulgarmente días de misa), en los cuales, sin embargo, era permitido trabajar en obras serviles.

2.º Que queda derogado el precepto que mandaba a los fieles oír misa, y abstenerse de obras serviles el lunes de Pascua, como también el lunes de Pentecostés, y el día que sigue inmediatamente a la Natividad de Cristo.

3.º Que tenga lugar la misma derogación de precepto en las fiestas de la Natividad de la Madre de Dios y de San Juan Bautista, cuyas solemnidades deberán trasladarse a la Dominica próxima siguiente, que no esté impedida por fiesta doble de primera clase, con una sola misa solemne de las mismas fiestas more votivo.

4.º Que en cada diócesis se veneren un solo patrono principal, que ha de ser designado por la Santa Sede, quedando vigente el precepto de oír misa y abstenerse de obras serviles.

5.º Que las fiestas de los demás patronos y de otros santos que en una u otra diócesis por privilegio especial se observan hasta ahora bajo ambos preceptos, puedan trasladarse con su oficio y misa a la primera Dominica siguiente libre, que no sea privilegiada, y en que no ocurra una doble de primera o segunda clase. Y será de cargo de los Obispos exponer a la Santa Sede las dudas, si ocurren algunas, sobre las fiestas abrogadas en este artículo, y podrán indicar libremente los motivos para conservar una u otra de dichas fiestas.

6.º Finalmente, que se entienda remitida, por dispensación de la benignidad apostólica, la obligación de ayunar en las vigilias de las fiestas que por este indulto quedan abrogadas (siempre que el ayuno no esté prescrito por otra parte, ó por razón de la cuaresma ó de las cuatro temporadas). Pero Su Santidad mandó que el dicho precepto del ayuno, que existía anteriormente en las vigilias abrogadas ahora por el presente indulto, se trasladase a todos los viernes y sábados del sagrado Adviento.

Mas por cuanto Su Santidad, al querer proveer a la conciencia de los pueblos y atender a la indigencia de aquéllos, que como el pan con el sudor de su rostro, no ha tenido intención de disminuir la reverencia de los santos y la saludable penitencia de los cristianos, ha mandado, por tanto, que los oficios y misas de los santos y solemnidades, tanto en las fiestas abrogadas como en sus vigilias, se conserven y celebren como antes en todas las diócesis.

Pero ahora, habiendo nacido la duda de si este decreto, que fué dado en términos generales a favor del reino de las Españas, se refiere ó no también a las regiones que se hallan fuera de la Península Ibérica, y de algún modo están sometidas al soberano Rey de las Españas, se ha aplicado a nuestro Santísimo Señor León XIII, se dignase declarar que todas las concesiones contenidas en el citado decreto, comprendían igualmente las dichas regiones. Su Santidad, pues, dada cuenta

por el infrascrito secretario de la Congregación de los Sagrados Ritos, declaró e hizo saber que el supradicho decreto se extiende absolutamente a todas las provincias de las Españas, exceptuados los habitantes indígenas de las Islas Filipinas, los cuales, por la apostólica Constitución, en forma de Breve, del Papa Paulo III, dada el día 3 de Julio de 1537, gozan de un indulto todavía más amplio. Sin que obstada en contrario, el día 9 de Mayo de 1878. (Signado).—Fr. R. Tomás María, Cardenal Martinelli, prefecto de la Congregación de los Sagrados Ritos.—Plácido Rallo, secretario de la Congregación de Sagrados Ritos.

Nuestra cuestión, pues, es esta: comprendida en alguno de estos artículos lo es en el 5.º. Ante todo debemos manifestar que son dos las interpretaciones que se han dado a las palabras del mencionado artículo, pues ha habido quienes han creído que en ellas se trata de los patronos que veneran los pueblos; mientras otros solo las aplican a los demás patronos de la Diócesis de que habla el art. 4.º Examinemos ambas empezando por la opinión de los que creen que se refiere el dicho art. 5.º a los patronos de los pueblos; hé aquí las primeras palabras del art. 5.º

Que las fiestas de los demás patronos y de otros santos que, en una u otra diócesis, por privilegio especial se observan hasta ahora bajo ambos preceptos, puedan trasladarse con su oficio y misa a la primera Dominica siguiente libre, que no sea privilegiada, y en que no ocurra una doble de primera o segunda clase.

Si el mencionado art. 5.º no contuviere más palabras que las que acabamos de subrayar, la cuestión estaba resuelta y sin género alguno de duda la fiesta de San Dionisio según el sentir de los que opinan que las citadas palabras se refieren a los patronos de los pueblos, debería celebrarse el Domingo próximo inmediato al 9 de Octubre con tal que fuere un Domingo libre y no privilegiado.

Empero el citado artículo dice más, y precisamente en contra de la traslación de esta fiesta.

BALDOMERO DE LORENZO.

(Continúa)

CONFORMES.

Por deber y por cortesía insertamos con mucho gusto el siguiente artículo de nuestro estimado colega 'El Arcobricense', en el cual se adhiere a las observaciones que hicimos hace pocos días al reproducir un artículo de la Gaceta de Obras Públicas. ¡Ojalá sean atendidas las excitaciones del ilustrado cofrade!

Nuestro estimado colega EL GUADALETE vuelve a tratar del simpático tema de los ferrocarriles de la provincia con ocasión de un artículo que inserta publicado en La Gaceta de Obras Públicas, anunciando la constitución en Bélgica de una compañía de Ferrocarriles vecinales de Andalucía, al cual añade unos comentarios con los que no podemos menos de estar completamente de acuerdo, agradeciéndole de paso su incansable iniciativa, que nos proporciona la honra de ir en este asunto con tan agradable compañía, no es una ficción más, es ocasión propicia para ponerse en relación con ella cuantas Corporaciones tuviesen empeño en ver realizados los ferrocarriles económicos, único remedio de regeneración de estos pueblos que agonizan, cerrando con un acto de virilidad y de justicia el largo período de decepciones que en este asunto hemos experimentado.

Dentro de breves días se reunirá la asamblea provincial y según nuestras noticias se pondrán sobre el tapete, por centésima vez el problema del ferrocarril de Jerez a Grazalema, sobre el cual piensa intervenir el Diputado por Arcos don Miguel Guilloto, a juzgar por la petición de datos hecha a un vecino nuestro.

Si aquella corporación, tan traída y llevada por su mortal pasividad en este asunto, se decidiera alguna vez a levantar su corazón y su mente de las luchas intestinas de la política personal, acometiendo con decisión la grandiosa obra de la regeneración de la provincia, no le habrían de faltar, aun en medio de la tristísima decadencia de los pueblos interesados en la construcción de la vía, el concurso decidido de los Ayuntamientos y el común apoyo de las personas de buena voluntad. Mas si las deliberaciones de la asamblea no respondiera a la expectación general, si los Diputados que la componen no tratasen de los ferrocarriles económicos más que como medio de cubrir apariencias de solicitud que no abrigaran en su intención, defiriendo ad calendas graecas el cumplimiento de algún irrisorio acuerdo, entonces, cumpliera a los Ayuntamientos como dice muy bien EL GUADALETE excitar energicamente a la Diputación para que atienda con especial empeño todo lo que se refiere a la construcción de esos ferrocarriles, no omitiendo la enumeración de los recursos que

cada municipio pudiese aportar para el logro de tan vital asunto, cuya petición, formulada por todos, no sólo tendría una gran fuerza en el seno de la asamblea, aun quebrantada ésta por las miserias políticas, sino que influiría poderosamente en el ánimo de la Empresa ó Empresas que se mostrasen propicias para realizar las obras. Nadie, en verdad, más autorizado que el Ayuntamiento de Jerez para solicitar el concurso de los demás pueblos, hermanos y llevar la voz ante la Diputación, ante el Gobierno, ante el país entero, en demanda de un adelanto a cuyo beneficio influjo se convertirán en ricos, vengeros de bienestar los inmensos tesoros que encierra la inexplozada comarca que hubiera de atravesar la suspirada vía.

No desprecie, pues, la ciudad de Jerez la ocasión que se le presenta de demostrar con hechos que merece la primacía entre estos pueblos del interior, por su riqueza, por su historia brillante y por sus provechosas iniciativas en pro de sus mismos intereses que, afortunadamente, son hoy los de gran parte de la provincia, sacada de una vez el triste abatimiento, la inercia impropia de pueblos poderosos y vera como los demás a su avasallador ejemplo, renacera a nueva vida y llenen el necesario esfuerzo para demostrar que no son pueblos muertos sino, cuando más, adormecidos y desencantados de encontrar auxilios en lo alto.

REVISTA POLITICA.

PREOCCUPACIONES VARIAS.—CANOVAS Y SUS COMPANEROS DEL GABINETE.—SUSTITUCIÓN DIFÍCIL.—LOS ASUNTOS DE FILIPINAS.—TELEGRAMAS DE BLANCO Y COMENTARIOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA.—LAS NOTICIAS DE CUBA.—UN SISTEMA PERNICIOSO.

La atención general sigue fija en los acontecimientos que surgen de sí las guerras de Filipinas y Cuba. La crisis ministerial, las probabilidades, que reune su próximo planteamiento, la solución que habrá de tener, no preocupan a nadie más que a los políticos profesionales.

La gente se halla muy penetrada de que, cualesquiera que sean las personas con quienes el Sr. Canovas remienda el Gabinete, los nuevos ministros no serán otra cosa sino, lo que son los actuales, exceptuando al de la guerra y, en parte, al de que de Tetuan; una especie de secretarios de despacho de D. Antonio.

Desde la disidencia y separación de Silveira, Canovas no consiente ya una mayor independencia en la gestión de los consejeros responsables (i) presididos por el Tanta y aun más parte que la manifestación del vecindario de Madrid en Diciembre del año pasado y que el efecto de la misma en Palacio, influyeron para la salida de Romero y la relativa deserción que se halla éste, los aires de hombre de gran personalidad, valía y fuerza propia que el político anteguerrero tomó en varias cuestiones, y singularmente en la de Cuba, sin ajustarse de un todo al diapason que el político malagueño marcaba.

Ninguna iniciativa, ninguna resolución, consiente D. Antonio a sus compañeros de Gabinete en asuntos de alguna trascendencia. Cada ministro debe, a lo sumo exponer la cuestión con la mayor claridad y suma de datos que pueda, y hacer en tales condiciones la consulta al jefe. El acuerdo lo toma este señor. Y todavía en los negocios más importantes, si siquiera hace de relator el ministro del ramo, Canovas lo hace todo, y prescinde, cuando le parece bien, de la persona de aquel, quien, como el protagonista de la zarzuela Un caballero particular, espasa por todo, con tal de quedarse con la habilitación.

Algo de esto sucedió siempre en todos los Gabinetes por el jefe conservador presididos, pero absolutismo tal hallábase templado, y a veces contrapesado, por las consideraciones personales que el carácter e importancia de aquellos otros ministros, cuando se llamaban Toreno, Pidal, Silveira, imponían. Mas ahora, quizás porque esa tendencia absorbente del espíritu de Canovas se ha acentuado con la edad, consideraciones semejantes son un tormento para su excelencia, y por eso también D. Antonio quiere solo en el gobierno compañeros tales como los que tiene en la actualidad.

Aunque, por ser ministro, un español de estos tiempos todo lo aguanta, la tarea con Canovas no es tan sencilla; porque además de sufrirlo a él, hay que soportar a Morlesin. Este papa negro de la Huerta es mucho más ministro que la mayor parte de los señores que ejercen de tales al presente, y, sin duda ninguna, debe de ser hombre de mérito cuando tanta confianza tiene en él D. Antonio. Pero las funciones que éste delega en su secretario particular, mejor que de las propias del presidente del Consejo, están tomadas de las de los ministros restantes.

Se trata, pues, de una especie de servidumbre impuesta a cada cartera en favor de la secretaría particular del presidente. Para esto es precisa cierta flexibilidad en el ministro y los que de los actuales se designan como salientes próximos, lo han probado. Por esta razón y por las complicaciones interiores al partido que habrán de surgir de la cuestión de candidatos, los consejeros responsables amenazados de sustitución son quienes creen menos en ella.

Peró la necesidad de refrescar un tanto el gabinete y de correr las escalas, hará la modificación ministerial inevitable en plazo breve; en el caso de que el Sr. Canovas no se decida a presentar un nuevo gabinete. Las noticias de Cuba, sin tanto favorables a nuestras armas, sobre todo en el Camagüey, teatro de las operaciones de Maximino Gómez y de Calixto García, han causado buena impresión en el espíritu público. Desgraciadamente los telegramas de Filipinas han anulado ese buen efecto.

El sistema puesto en práctica por el Gobierno, en esto de informar a la nación de cuanto ocurre en Cuba y Filipinas, tiene entre muchos inconvenientes, el de que, rectificadas una y otra vez las mentiras ó mutilaciones de los ministeriales por la información de la prensa y por la correspondencia privada, todo el mundo agrega al despacho oficial un enorme coeficiente de malaventura.

Los ministeriales se irritan, porque la gente no se contenta con lo que el Gobierno dice, sino que tiene la funesta manía de pensar por su cuenta y querer desenmarañar todo el contenido de los telegramas, que, adobados y arreglados en forma, se facilitan en los ministerios de la Guerra y de Ultramar. De esta manera, mientras se ejecuta un verdadero trabajo artístico sobre los telegramas que de Filipinas entra Blanco, para dejar al público en ayunas de lo que allí ocurre, éste se empeña en ver en los despachos más que lo que dirían seguramente al llegar a las manos del Gobierno. En el reconocimiento sobre Talisay nada en limpio se saca de los partes de capitán general del Archipiélago, sino es que el tal reconocimiento no se pudo llevar a cabo. Es muy probable que desenoqueando Blanco la fuerza y posiciones del enemigo de aquel punto, enviase menor número de tropas del que importaba llevar para los efectos de la operación, y que las mismas, después de un ligero tiroteo y de rotar su insuficiencia, se retirasen. Con la forma dada a los despachos, lo que se ha conseguido es hacer creer a las gentes, que hemos experimentado allí dos consecutivas derrotas.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el único dato consolador consiste en que las tropas rechazadas en esos reconocimientos, combates ó lo que sean, pertenecen a los regimientos 71 y 74, los cuales son indígenas. Los batallones peninsulares no han entrado en fuego y bien es menester que el capitán general los haga entrar en condiciones ventajosas, porque dada la índole de los tagalos, si llegaran éstos a obtener un triunfo sobre los castillos no habría reguero de pólvora que ardiese como aquella insurrección por todo el suelo del Archipiélago.

De igual suerte que se interpretan y comentan los telegramas citados, se describe el referente a la vuelta de Blanco a Manila y repentina enfermedad del general Balthazar. Este general poseía confianza plena del elemento español y es la única garantía contra las debilidades seniles del marqués de Peña Plata. Nadie le cree naturalmente enfermo; todos le suponen herido por el yunque ó el puñal de los conspiradores tagalos.

Peró la gente no se detiene en esta su posición que le parece pequeña, sino que habla de un ataque de Manila por una multitud de insurrectos y dice, como si lo hubiese visto, que en la defensa de la población ha caído a través de un balazo el energético y bravo general.

Análogo fenómeno se da por las mismas causas con las noticias de la campaña de Cuba. Al lado de lo que por el telegrafo le parece bien al general Weyler decir, pone la gente el comentario que se le ocurre. Los despachos referentes a las operaciones de las columnas de Melguizo, Beñal y Echagüe contra el grueso de las negras de Maaco, no han convencido a nadie. Todo el mundo cree que las tres columnas maniobrando en combinación, habrían podido proporcionar un grave disgusto al cabecilla mulato, operando aisladamente, han tenido, después de los encuentros más ó menos prugnados como victorias, necesidad de volver a los cantones, para dejar allí sus heridos. Y en los cantones permanecen.

Que finalidad militar tuvo entonces el movimiento? Porque para regresar a los cantones con heridos y quedar allí, valiera más no haber salido de ellos, y por lo mismo las bajas nos las habríamos ahorrado. ¿Cuáles es por tanto el objeto ó como ahora se dice, cuál ha sido el objetivo de esas operaciones? Probar el heroísmo del soldado español al resistir una vez más triple número de enemigos? No se ha hecho otra cosa en esta guerra, y pruebas tales son más que superfluas ya. Acabar con la insurrección matándole hoy un partidario, mañana tres, pasado mañana cinco? El sistema ho meopático no se ha empleado todavía en ninguna cruenta lucha y no ha de dar seguramente buenos resultados en una campaña, donde, pasando los días, por cada rebelde que mata las belgas españolas, el vomito hace en nuestras filas algunos claros.

Además se produce más daño en los bandos separatistas cogiéndoles un fusil, que matándoles tres hombres. El insurrecto que cae, halla desgracia quien recoja sus armas y ocupe su puesto; porque la mayoría de los rebeldes están desarmados. De manera que ese sistema de escaramuza

continúa y de bajas al menudeo, en quien produce mayor quebranto es en nuestra causa. Mas el ánimo de todos, peró son pocas las personas que lo dicen. El sistema, que al verse en peligro, esconde la cabeza bajo el ala, parece haber sido nuestro modelo en los grandes conflictos públicos. En el caso de Filipinas, por mi parte, confieso humildemente que no acepto el sistema; no puedo creer que un elevado y tan noble como el patriotismo; se revele y se sostenga a costa de uno de los actos que menos favorecen al hombre; a costa de cerrar los ojos a la realidad y de envolverse en permanente atmósfera de mentiras. M. Provano.

(El Porvenir.)

Declaraciones del Sr. Cervero

El activo e inteligente periodista Sr. Mencheta ha visitado al ex general carlista señor Cervero, y éste le dijo, entre otras cosas, las siguientes:

Que urge la formación de un gobierno dictatorial que destruya la obra de los males del país. Que carece de fundamento el rumor, de que conspiran los carlistas. Cuantos conocen la organización de éstos, saben que cuando D. Carlos les hame acudirán pregones y sacrificarán sus vidas, si fuera preciso, pero no quieren ahora aumentar con nuevas complicaciones la gravedad de la situación de España. En esto insistió mucho el Sr. Cervero, añadiendo que está seguro de que D. Carlos, autoritaria y gustoso que fueran a Cuba ó Filipinas los generales carlistas si el gobierno necesita a su concurso del mismo modo que han ido generales republicanos. Debe tenerse en cuenta además que en las provincias donde hay carlistas ha habido menos desertores de las tropas destinadas a Cuba.

Duda que tenga trascendencia excepcional la visita a D. Carlos del marqués de Cerralbo y otros personajes. Cree que el objeto de ésta no es otro sino el enterar al pretendiente de ciertos detalles que no pueden comunicarse en correspondencia particular. Entiende que Canovas y Sagasta comprenden la necesidad de un gobierno fuerte, pero les falta valor. Los únicos que lo tienen son los carlistas.

TIPOS MILITARES.

TIPOS MILITARES.—Cierta día del mes de Enero de 1881, después una ausencia de la corte de más de seis años, me dirigí al ministerio de la Guerra con el propósito de abrazar antiguos y cariñosos compañeros que luego de haber pelado durante la guerra, minuciosamente a rabiñar (con perdón de la Academia) en aquellos días de paz octaviana que parecía ser eterna.

Una vez subida la escalera principal del palacio de Buenavista, y al penetrar en el vestíbulo de la izquierda, entonces portera de entrada me llamó la atención por su acento, como guardián, a un portero que siempre congoj ejerciendo sus funciones en el interior del Ministerio.

—Es usted, ahora, el puesto de usted?—le pregunté.

—Sí, señor, vacante de Chapado me ha traído a este sitio.

—¿Pidió su retiro Chapado?

—¿Cómo no sabe usted que ha muerto?

—¿Que ha muerto Chapado?

La noticia me produjo penosísima impresión. Para los que no conocieran a Chapado, habría de parecerles, sin duda alguna, cosa de poca sustancia esto de sacar a luz un hombre humildísimo; peró para quienes saben lo que era Chapado, el asunto no carecerá de interés. Chapado era el portero legendario. Tenía cara de cándido y dedos como cerrojos. Sus prendas de vestir, en vez de abrochadas, parecía que las llevaba cerradas, como las puertas. El cuello de su camisa tenía pasadores de seguridad. Le cobraba servil para impedir que se le escapara el pescuezo. Le levanta necesitaba, para abrirse y dejar el chaleco al descubierto, que Chapado sacara del bolsillo las llaves y fraquease a sus propias manos la entrada en su propia secretaría.

Viejo soldado, adoraba a Espartero. Allí a la madrugada, cuando el silencio más profundo reinaba en los largos corredores del ministerio, se oía una voz cascada y algo humedada que canturreaba el himno de Luchana. No cabía duda; Chapado y su pipa estaban de guardia. He dicho que la pipa prestaba también aquel servicio y no me retracto. Lo montaba a medias con Chapado. Dormía éste, mientras el monumental receptáculo, lleno de virtudes negras ardia entre sus dientes. No bien se apagaba, ya estaba Chapado despierto. Volvía a encender y vuelta a dormir. La pipa era su bandera de cuarteo.

Algunas noches, el entusiasmo de sus recuerdos le transportaba hasta el delirio de las arangas. ¡Qué voces entonces! Soldados—exclamaba—yo soy Espartero

ro, el que os metió en Bilbao á cañonazos y derramando sangre por los poros del cuerpo [Fuego á esa canalla! Batallones! presenten! arri! ohina... chi... na... china... na... catachinal... ¡Viva el generall! A ver, que venga Chapado! ¿Dónde está el bravo batidor Chapado para abrazarle?]

Un campanillero del oficial de guardia le dejaba mudo... pero su silencio duraba poco rato. A la media hora la imaginación y la pipa desatábanle de nuevo la lengua.

Tan largo de cuerpo como corto de vista, Chapado carecía de centro de gravedad. Andaba como los marineros cuando pisan tierra firme. Sus labios dibujaban constantemente una sonrisa; pero ¡qué sonrisa!... ¡aquello era una verdadera mueca! Mueca y todo dejaba traslucir la bondad de su alma. Porque era bondadoso, aunque marrajo.

Había visto desfilr por aquella escalera de la casa tantos generales; había hecho tantos saludos de recepción y tantas cortesías de despedida, que abrigó la sospecha de que, allá en el fondo de su alma, tenía el formado de sí propio mucho mejor concepto que los ministros mismos. Todos se iban, y él allí, firme que firme, sin que los huracanes políticos le movieran de su sitio.

Esperito, Serrano, O'Donnell, Narvaez, Prim... habían desfilado, mientras él, custodiando los azucarillos para los señores, se aguantaba en el pasillo.

Las Constituciones se las pasaba él por debajo de la pata. Era esta su frase favorita. Sin embargo, hacía treinta años que presidía en el barrio un comité electoral, donde siempre triunfaba el Gobierno. El día que el señor presidente venía tarde al ministerio, á causa de las elevadas funciones políticas que ejercía con tal motivo, era de ver el aire de importancia con que nos aseguraba que la situación podía estar tranquila.

Tenía también lo que se llaman buenos golpes. Cuando el tema de la inamovilidad de la Magistratura era objeto de todas las conversaciones, pasaba una tarde por cerca de mí, refunfuñando. Las tarjetas para los recados al Archivo y las peticiones de vasos de agua, parece que habían llegado á un número extraordinario aquel día, y sus viejas piernas se quejaban. Al oír sus gruñidos, le pregunté: —¿Qué es eso, hombre? —Que pido á Dios que me declaren también inamovible.

Cierto ministro no encontraba la tinta á su gusto. Chapado era encargado del suministro, y decía maliciosamente, aludiendo al concepto de poco avisado que el buen señor disfrutaba, con justicia ó sin ella: —El jefe lo que quisiera es una tinta que escribiese sola.

Su mérito principal consistía en el maravilloso talento de conversión que despleaba con los pretendientes. Adoptaba con esto una postura que recordaba, en medio de lo grotesco, la galantería de los marqueses de la regencia. Chispeaban sus ojos á la contemplación de la belleza, y sus palabras, llenas de miel, producía originales cumplimientos. En aquellas horas de espera que preceden á la audiencia, Chapado, al cabo de más de cuarenta años de observación, había formado en su magin un tratado completo de filosofía práctica. ¡Cuántos que humildemente se inclinaron delante de él para que les franqueara el paso, andándolo el tiempo, pasaron, inflados de vanidad, con el sombrero encasquetado y desdentosa la mirada, por aquella misma puerta donde por Dios se les reconociera su benevolencia!

Un día hablaban los porteros, sentados en el descansillo, acerca de la frecuencia con que variaban por entonces los ministros. Uno de ellos le dijo: —Chapado, el mejor día vas á serlo tú. El, entonces, levantándose, rojo de indignación, apretando entre sus dientes la pipa, los larguísimos brazos extendidos, las distorsionadas manos abiertas, bramando como un toro, escupió con toda su alma estas palabras: —¡A menos lo tendria!

FEDERICO DE MADARIAGA. Estadística londonense Según datos recientes, las calles de Londres miden en junto una longitud de 6.612 millas, ó sean 10.638 kilómetros 708 metros, de los cuales comprende el alcantarillado 4.830. Los hilos telegráficos y telefónicos abarcan 54.740 kilómetros, las tuberías de agua 7.245 kilómetros y las de gas 5.122.

El servicio de incendios cuenta con 585 hombres, 58 estaciones fijas, seis estaciones móviles, cuatro estaciones flotantes, 170 millas de hilos telegráficos, seis circuitos de avisos, 38 bombas de vapor y 110 movidas á brazo. La policía hallase formada por 18.755 agentes de todas categorías, ascendiendo sus sueldos á 3.125.000 francos. Londres cuenta con 1.000 oficinas de correos para la admisión y reparto de la correspondencia pública. Tiene además 10.500 ómnibus, en los cuales perdieron los viajeros, durante el año último, 25.000 objetos, entre los que figuraban 1.900 bolsos ó portamonedas. En el transcurso del año anterior ascendieron las gratificaciones otorgadas á los cocheros por actos de honradez á unas 60.000 pesetas. Londres posee 24 hospitales generales y 110 especiales; correspondiendo á cada una de sus camas 972 habitantes de la metrópoli. En Londres ven la luz 449 periódicos. Además de los de Londres, publicanse en las provincias inglesas 1.731, 101 en el país de Gales, 220 en Escocia, 116 en Irlanda y 23 en las pequeñas islas.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El Gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas del Alcalde de San Fernando y Puerto Real: «San Fernando.—Cumpliendo encargo de V. S. le participo que el Princesa de Asturias ha sido botado felizmente. Reuno Ayuntamiento para acordar.»

«Puerto Real.—Reunidos Casino comisión centro obreros al que pertenecen trabajadores Arsenal, mayoría vecindario, autoridades, diputados Girón, Viesca, con motivo salida crucero Princesa de Asturias, acuerdan saludarlo con afecto, rogándole haga presente Presidente Consejo Ministros el testimonio de su sincero respeto é interés que á este pueblo inspira Arsenal Carraca, principal elemento de sosten para sus obreros.»

En La Línea se fugó una joven de 17 años con su novio, un sugeto apodado Puche, llevándose consigo 1.200 pesetas, alhajas y muchas prendas. La Guardia civil capturó á los fugitivos en una barraca instalada en el sitio denominado Zabal, recuperando nada más que las prendas, pues el dinero y alhajas se deduce que lo ocultaron.

En la platería del Sr. Gutiérrez, establecida desde hace muchos años en la calle de Alonso el Sabio, se cometió esta madrugada un robo. Los ladrones han dejado pruebas que demuestran una hábil premeditación. Alquilaban un piso por la calle de la espalda del establecimiento y haciendo un escaló subterráneo llegaron hasta la tienda.

Las planchas que resguardan las vidrieras, no pudieron ser horajadas por ganzúns y barrenos; y se conoce que faltándoles tiempo, decidieron llevarse lo que fácilmente estaba al alcance de las manos: unas 3.000 pesetas en alhajas, dejando abandonadas, por no poder llevarselas, la pedrería y joyas de valor. Cuando abrió el Sr. Gutiérrez, se encontró esparcidas por el suelo una palanqueta, unas alpargatas, un cabo de vela y una linterna, recién extrenada. La policía hace activas pesquisas.

Telegráficamente ha ordenado el Ministro de Marina, el regreso á la Corte, del Inspector General de Ingenieros Sr. Bona. Son muchos los telegramas de felicitación que se reciben en la Capitania general. Beranger en nombre del Gobierno, felicita á los Jefes y maestranza. A las tres de la tarde ha ido el Capitán General Sr. Carranza, á devolver la visita al Ayuntamiento de San Fernando, que en numerosa comisión, pasó el sábado, á felicitarlo por el inesperado como felicísimo suceso.

Hácese preparativos para la manifestación que hará el domingo el vecindario de San Fernando. Para premiar las verdaderas heroicidades de la maestranza, el Comandante General de la Carraca, ha formulado una propuesta de cruces pensionadas. Hoy los calados del barco eran los siguientes: á popa 4'20; á proa 2'25. Esto dice mucho en elogio del barco. Su estado es tan perfecto, que se ha desistido de la idea de que fuese á dique para reconocerse el fondo. No hay comunicación telegráfica con Madrid. El viento ha echado por tierra algunos postes del telégrafo.

Sociedad de carreras de caballos MONTADOS POR CABALLEROS.

Hé aquí el programa de las dos carreras de Gymkhana que han de celebrarse en el hipódromo de Caulina el día 25 de Octubre próximo, por la Sociedad de carreras de caballos montados por caballeros: PRIMERA CARRERA. Premio: el importe de las matriculas menos el 10 por ciento para la Sociedad.—La salida se dará al principio de la recta: cuatrocientos metros después, los ginetes pie á tierra se quitarán la chaqueta y volviéndose del revés continuarán la carrera hasta pasada la meta, que descendiendo nuevamente del caballo tienen que apurar una botella de gaseosa, entregándola vacía á los jueces. Montarán; y en el poste de los 1.000 metros, encenderán un cigarro puro con fósforos de antemano allí dispuestos, siguiendo la carrera hasta la conclusión con el puro encendido.—Matricula, 10 pesetas. SEGUNDA CARRERA. Premio: el importe de las matriculas menos el 10 por ciento para la Sociedad.—La carrera empezará delante de las tribunas y á corta distancia habrá un paraguas para cada ginete que tendrá que abrirlo una vez desmontado, continuando la carrera hasta la conclusión con el paraguas abierto. El ginete, cuyo paraguas se caiga, cierre, se vuelva ó rompa durante la carrera, no podrá obtener el premio.—Matricula, 10 pesetas. CONDICIONES GENERALES. El traje, peso de los ginetes y arreos del caballo, serán discretos. Podrán tomar parte en estas carreras todos los caballos que se consideren de pase á juicio de los Comisarios: éstos decidirán también todas las dudas que ocurran sobre la validez de la carrera. Si ningún ginete cumpliese todas las condiciones marcadas para cada carrera, las matriculas ingresarán en los fondos de la Sociedad. Las matriculas se harán después de la 3.ª carrera del Programa General, abonando su importe en el acto al Sr. Secretario,

y presentando el caballo para su inspección á los Sres. Comisarios. La Junta Directiva.

Variedades.

AMANECER DE OTOÑO

(DEL POETA PRUSIANO J. TROJAN.)

La campaña ha despertado, pero triste y sola está; la noche ha sido muy fría y la tierra, al despertar, ni bulle ni se estremece, entumecida quizás; rígidas puso las hojas el rocío matinal, y la niebla azul empaña la naciente claridad. Calla el aire: en el camino temor al viajero dá la zarza que, como sierpe, ha enroscado la humedad: desde la selva ecreana, tal vez con hambriento afán, lanza el cuervo, que vigila, su graznido montaraz: reina después el silencio: todo es calma y soledad. De pronto, como una sombra inquieta y lejana, allá en el cerrillo aparece y comienza á trabajar la yunta madrugadora del labrador: viene y vá, baja y sube, con el paso siempre lento, siempre igual, y piérdese en la humareda de la neblina tenaz. ¡Grano que la tierra cubre con amor y suavidad, deseara bien en el lecho que mulló el arado ya! Hasta que el fruto en la espigadora el sol primaveral, ¡cuántas noches... y qué largas y qué frías pasarán! ¡Oh! ¡quien el campo cubierto con las espigas verá? JOSÉ DE VELILLA.

¡PATRIA!

FRAGMENTO. Madre España! ¡Triste pago reservaba el odio oculto á tu maternal halago, con el incendio, el estrago, la perdida y el insulto! Mas tu justicia severa no confunda al hijo bueno, que tu excelstitud venera, con el monstruo, con la fiera que ha desgarrado tu seno. Tu criatura no es quien, del bosque entre el ramaje acechando á cuatro pies, como el can se hace montés, volvió al estado salvaje. No es hijo tuyo el villano que, de blancos en la trata, se alquiló, por inhumano, de verdugo al africano, y de lacayo al pirata; ni el que mereció mil muertes por luchar con malas artes en las hordas, que hacen fuertes bandidos de todas suertes fugados de todas partes. A quien nos eria al nacer, por anciana no se deja. Una Patria nos dió el sér; ¡cuanto más pobre y más vieja más se la debe querer! LEÓPOLDO CANO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rus Caumartin 61.

Se desea en compra ó renta una buena cabra que esté para parir dentro del mes, y otra de un mes de parida. En la imprenta de este periódico darán razón respecto á la persona con quien haya que entenderse

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 15 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values (22.5, 9.0, 15.7, 25.5, 26.1, 6.5, 11.2, 88.5, 749.51, 3.4, 52.0, N O, 230).

El entierro del cadáver de la señora Marquesa de Casa Pavor, verificado el domingo á la una de la tarde, asistió una numerosísima concurrencia de personas de todas las clases sociales...

RECAUDADO EN EL DIA 17 DE OCTUBRE

Recaudado en el día 17 de Octubre en la Administración de Consumos. 5.492.65 pesetas. Id. en igual día del año anterior 3.581.43

RECAUDADO EN EL DIA 18

Recaudado en el día 18 del mes de Octubre 2.442.05 Idem en igual día del año anterior 3.486.99 De menos 1.044.94

PARAGUAS.—Se ha recibido el surtido para la temporada.

Según un telegrama recibido en la acreditada carcerería el Término medio, el Jerezano quedó muy bien en la plaza de Cartagena, el domingo último.

pez de Morla y dos ó tres personas más que no recordamos. El cadáver de la señora Marquesa (Q. E. P. D.) fué sepultado en el panteón de la familia.

El domingo por la tarde se reprodujo de nuevo la lluvia continuando toda la noche y la madrugada, con gran contentamiento de los labradores y ganaderos. Ayer al medio día sopió el Norte despejando el cielo que así continuaba anoche, habiendo descendido notablemente la temperatura, viéndose ya algunas capas y bastantes prondas de abrigo.

La eminente diva Victoria Domencini, accediendo gustosa á las reiteradas peticiones que le han hecho muchas personas, y teniendo que pasar por Jerez, ha determinado dar el próximo domingo 25 un concierto en el Teatro Eslava, en el que la diva cantará las más notables piezas de su escogido repertorio. Oportunamente daremos pormenores detallados, acerca de esta fiesta musical.

A varias personas hemos oído lamentarse de que la pésima calidad de la leche que expenden en algunos puestos ha producido desastrosos efectos en algunas familias, las cuales han experimentado graves molestias, por efecto de la especie de intoxicación de que han sido víctimas. Convendría, pues, que en los puestos que no ofrecen seguras garantías se examine y analice la leche que expenden, para evitar casos como los que dejamos mencionados.

Anoche á eso de las diez próximamente, dos pilluelos de pocos años entraron en la relojería de D. Francisco Durusell, en la calle del Algarve, y tomaron del escaparate un estuche que contenía un reloj de oro enganchado en una pulsera del mismo metal, saliendo á escape con la alhaja robada.

Una persona que estaba en el establecimiento observó la ratería y como el acto fué tan rápido, no pudo hacer otra cosa que avisarse al dueño del establecimiento y salir á buscar á los rateros. Enterado del hecho, á poco de ocurrido, D. José Paez, pariente del Sr. Durusell, salió inmediatamente á dar parte de lo ocurrido al Sr. Almeida, jefe de los serenos, quien circuló la orden para la captura de los rateros.

El Sr. Paez por ciertas señas que logró tener, vió á los ladronzuelos en la plaza de Alfonso XII, llamando al sereno Fernando Escrivano para que lo auxiliara; acudió éste, pero los sacos, cuando vieron que el sereno se dirigía hacia ellos, echaron á correr por la calle de Caballeros, siendo perseguidos, logrando dar alcance á uno de ellos, llevándolo á la casilla.

El detenido manifestó que él y su compañero eran de la Isla de donde habían llegado ayer, y que la alhaja la habían tirado al verse perseguidos, en el zaguán de una casa de la calle de Caballeros. Esto se cree no sea verdad, pues reconocido el zaguán, nada se encontró. Además de reloj habían sustraído dos gorras y seis carretes de seda de un establecimiento de la calle del Algarbe. Al de tenido se le encontraron en los bolsillos tres pesetas.

A la una de la madrugada, el cabo de serenos Francisco Gómez y el sereno Antonio Pérez, haciendo un reconocimiento por la Estación del ferrocarril, encontraron al otro ladrón en el depósito de máquinas al abrigo de la lumbrera. Desde allí fué conducido á la casilla. La alhaja no ha sido encontrada.

Las carreras de caballos que tendrán lugar el próximo domingo, ofrecerán una novedad en esta clase de espectáculos, á juzgar por la adición al programa y que verán nuestros lectores en otro lugar. Es una parte cómica, llamémosle así, del espectáculo, que ha de ser causa de regocijo en todos cuantos asistan á la hipica fiesta.

El jueves 22 principiará á funcionar en el Teatro de la calle Mesones una compañía cómica-dramática, de la que forman parte la aplaudida actriz Sra. Monreal y el primer actor Sr. Nuñez.

Con motivo de la lluvia que empezó á caer el domingo á las dos de la tarde, se suspendió la novillada en la que debían tomar parte los niños sevillanos. A las 3 arreció la lluvia por lo cual la empresa anunció la suspensión, devolviendo el dinero á los que habían tomado los billetes.

En el tren correo de ayer por la mañana pasaron por Jerez un buen número de quintos del actual reemplazo que van á incorporarse á sus respectivos cuerpos. Entre ellos venían muchos de Jerez, á los cuales esperaban en la Estación sus familias y amigos, siendo la despedida motivo de esenas tristísimas.

Recaudado en el día 17 de Octubre en la Administración de Consumos. 5.492.65 pesetas. Id. en igual día del año anterior 3.581.43 De más 1.911.22 Recaudado en el día 18 del mes de Octubre 2.442.05 Idem en igual día del año anterior 3.486.99 De menos 1.044.94

PARAGUAS.—Se ha recibido el surtido para la temporada. Nadie presenta mejor surtido ni precios más baratos que la CASA GONZÁLVIZ, ALGARVE 8 Y 10. Según un telegrama recibido en la acreditada carcerería el Término medio, el Jerezano quedó muy bien en la plaza de Cartagena, el domingo último.

He aquí el parte: «Toros buenos. Caballos 14. Jerezanos perior dos, uno bien. Padilla bien.»

Dicen de Madrid: «El general Ochoando ha hecho manifestaciones respecto al curso de la guerra en Cuba. Dijo que el principal problema está en el dinero. Se ha dado el caso de que el contratista de viveres de la Habana no quiso dadas si no le pagaban al contado. Cree necesario el general Ochoando establecer inmediatamente almacenes de viveres y de municiones en la provincia de Pinar del Río. Respecto á Maximo Gómez y á Calixto García dice que están muy viejos para hacer la guerra y únicamente se han dedicado á cobrar la contribución á los hacendados. En cuanto á la campaña y al plan del general Weyler se mostró el general Ochoando muy reservado, alegando razones fáciles de comprender.»

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes: De vaca: á 124 pesetas kilógramo. Sube 2 céntimos. De lanar: á 1 peseta kilógramo.—Sube 2 céntimos. De cerda: No hubo postores.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa Socorro, durante los días 18 y 19: A las 9 y 30 de la mañana ingresó en esta casa una mujer con una herida profunda en la muñeca derecha. A las 11 y 50 de la id., un joven con una contusión en la articulación del codo izquierdo. A las 10 de la noche, un anciano con una herida arco superciliar izquierdo. A las 6 y 30 de la mañana, un niño con una herida incisa en la región nasal y superciliar izquierda. A las 8 y 35 de la id., un hombre con una herida por arrancamiento en el dedo anular, mano derecha. A las 2 y 5 de la tarde, un hombre con una herida inciso-cortante, dedo pulgar izquierdo. A las 8 y 10 de la noche, un hombre con dos heridas incisas, la primera en la cara y la segunda en la región frontal de la herida en la parte derecha de la región lumbar inciso-punzante.

A las madres de familia.—El mejor defensor de los niños en los grandes peligrosos accidentes de la Dentiencia, «Dentiencia Liquida. González, por otro nombre, «Poción Fosfatada de Bismuto y Sólido de sabor sumamente agradable, es el mejor tónico y digestivo para los niños cillita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la lactancia los vómitos y diarreas, restablece prontamente á los raquíticos y sostiene todos en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica la recomendarían notables Profesores de medicina en esta ciudad, Droguería de D. D. Barrero, Larga 17. Depósito en la Farmacia de la alameda, Málaga. Precio del bote, 1.50 peseta.

Un exministro marroquí.—El día 10 falleció en la cárcel de Tetán un infortunado Hadj Maati Djami, que vivió por muchos años el importante cargo de visir y ministro de Hacienda del Emir Muley Hassan. En los primeros meses de la coronación de Muley Abd el Aziz al trono de Marruecos se descubrió una conspiración de la que fué acusado, entre otros magnates, el visir Maati, á quien el Maghzen redujo á prisión y mandó cargado de cadenas á Tetán. Hadj Maati Ejamhi ha permanecido en su miserable encierro de Tetán desde muchos años, y hasta después de su muerte fué despojado del grillete y cadena que le torturaron en estos últimos años de su vida.

Las Sociedades de Socorro.—En la memoria del Ministro del Interior de la vecina República acaba de publicar sobre las operaciones de las Sociedades de Socorros Mutuos, un informe en el que se registran como existentes en 1.º de Octubre de 1894, 9.997 Sociedades con un total de 549.462 miembros, de los cuales son 549.462 miembros de los beneficios 1.313.200 y el resto socios honorarios. El haber de estas Sociedades ascendió en dicha época á la respetable suma de 217.496.202 francos. Hay Sociedades de Socorros para hombres, para mujeres, y para hombres y mujeres. Últimamente han comenzado á crearse las Sociedades de estudiantes.

Curiosidades filatélicas.—Los aficionados á la filatelia tendrán que saber que actualmente existen en el mundo unos 23.000 sellos, de ellos 10.000 de curso y 13.000 fiscales. Las colecciones más notables son las de M. de Ferrais, de París, estimadas en millones de francos; la del Britian Museum en 800.000; la vendida por Mr. G. de la Roche en 200.000, y las de los señores Child y doctor Legrand, que valen más de 100.000 francos. Deben también mencionarse la de un príncipe de Rusia y la de la reina Victoria de los Países Bajos. Se han mencionado precios fabulosos: un sello de 3.000 francos, un penique, fué vendido en 7.000 francos, y otro de dos peniques de cerámica en Nueva York acaba de venderse en subasta pública de sellos que ha durado tres días y ha producido 8.000 pesetas. Los mejores precios pagados por sellos de 5.000 pesos por un sello de los Estados Unidos, de 5 centavos, uno 1867, y el precio original era de 5 pesos. En España tienen muy buenas colecciones los señores Fernández Rubio, doctor Thebussem y otros aficionados.

DIONISIO G. A. PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Se dispone de sastrero que confecciona trajes a medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

EMULSION ESPINAR DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

El más excelente preparado farmacéutico para la curación radical de las ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, TOS CRÓNICA, AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DEBILIDAD GENERAL, & La Emulsión Espinar, que contiene gran cantidad de aceite puro de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, reúne además de las propiedades tónicas del Aceite, las reconstituyentes de los Hipofosfitos de cal y de sosa, y las nutritivas de los otros medicamentos de que se compone, llenando en alto grado las indicaciones a que se destina. La Emulsión Espinar tiene la ventaja sobre todas las conocidas, incluso la extraña, que su precio es más ECONOMICO, por lo cual está al alcance de todas las familias. Está preparada más recientemente, puesto que se elabora en Sevilla, bajo la inspección de su autor Sr. Espinar, Farmacéutico, y por último, que está en todo exacto los derechos de Aduana, portes, comisiones y cambios, no está sujeta a las alzas y bajas de los productos comerciales, y por lo tanto, la podemos expender al público con las ventajas antes dichas. DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico.—Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2 Sevilla.—De venta en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

Noticias de Sevilla.

Probablemente se inaugurará el jueves las obras de conducción de aguas a la vecina ciudad de Utrera. Se hallan invitados para asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra, los Sres. Leguina y Lastra. El notable novelista Sr. Martínez Barrio, se encuentra en Lebrija y marchará a Jerez uno de estos días. No hace aún muchos días que el diestro Lesaca, viéndose en la calle vestido de color a un torero a quien se le había muerto en la madre, le regaló un traje suyo negro, que aún no había estrenado. Como alguien le objetara que la caridad debía empezar por uno mismo, le contestó:—Se le ha muerto su madre; mañana podrían hacerlo conmigo o con mis hijos. Su madre, que estaba presente, lo abrazó llorando. Adelantan en el Ayuntamiento los trabajos preliminares para que sea un hecho el ensanche de la calle Martín Villa (antes Plata). Es casi seguro que las obras las contrate el maestro madrileño Sr. Monasterio, pues para ello se acogió el Ayuntamiento a la ley de ensanche de las grandes capitales. Respecto a la casa de la calle Velázquez no será necesario acudir a la expropiación forzosa, pues su propietario, convencido de que se la expropiarian por mucha menos cantidad de la que le habían ofrecido, se ha apresurado a entablar gestiones amistosas con el municipio. El presidente de la Asociación General de ganaderos del Reino, señor marqués de Alcañices, ha enviado hoy al negociado correspondiente de esta Diputación una copia autorizada de la diligencia del deslinde de la cañada real de Sevilla a Córdoba, en la parte que comprende los términos de Tocina y Villanueva del Río.

LA ESTACION DE UTRERA INUNDADA. A partir de los ocho de anoche, cayó sobre Sevilla, durante más de dos horas, una lluvia torrencial é incósmica. Los centros de las calles convirtieronse en arroyos, y este agua que corría por el pavimento, juntamente con la de los charcos y de las canales, hacían el tránsito sumamente difícil. Algunas calles de los puntos bajos de la población se inundaron y se interrumpió en ellas la circulación durante algún tiempo. La lluvia fué tan abundante á esa misma hora en Utrera, que la estación férrea llegó a quedar anegada. Así nos lo dice nuestro corresponsal en aquella ciudad, desde la propia estación, á donde fué para entregar las noticias que insertamos en otro lugar. Al llegar el tren mixto de Cádiz á la estación de Utrera, los andenes se hallaban completamente inundados, siendo casi imposible entrar en los coches. Gracias á las acertadas disposiciones del jefe, que en el acto habilitó la madera necesaria para establecer un paso, pudo, no sin peligro, llegarse á los departamentos. En Utrera se temía que si la lluvia continuaba se desbordaría el arroyo Calzas Anchas, que tan enormes destrozos causó en la población el día 29 de Octubre del pasado año. A las dos de la madrugada empiezan á caer grandes aguaceros, que continúan sin interrupción, y con gran violencia, hasta la hora de entrar en máquina este número.

Navegación. — Vapores de la Ca. Trasatlántica, de Barcelona: El Isla de Panay salió el viernes 16 de Santander para Liverpool. El Ciudad Condal llegó el jueves 15 á New York. El Covadonga salió el viernes 16 de Barcelona para Adem. Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor. El Torre del Oro llegó á Algeciras el 16 de Cádiz, y salió de Algeciras el mismo día para Málaga. El San Fernando llegó á Málaga el 16 de Almería, y salió de Málaga el 16 para Cádiz. El Górvana salió de Málaga el 16 para San Felín.

Se arrienda una haza de 52 aranzadas tierra, llamada la Hospitalera chica en el pago de Torrox ó la Fuente y otra haza de 10 aranzadas en el cortijo de Burgenes. Darán razón callejón de Paul, núm. 2. Capitán retirado, joven, competente y de confianza, desea Administración dentro ó fuera de la ciudad.—Darán razón en la Administración de este diario. Se traspasa ó arrienda un local decorado, para un negocio en pequeño, ó para la industria que actualmente se ejerca.—Darán p. rmenores en la imprenta de este periódico.

En la Plaza de Abastos, puesto núm. 2, de Juan Manuel Cárdenas, se expende desde el Viernes 2, carne de cerdo á los siguientes precios: Tocino fresco, el kilo á pesetas 1'50.—Magra, 2'00.—Pellas, 1'63.—Asadura, 1'40.—Destrozos, 0'75.—Costillas, 1'40.—Manteca, 2'00.—Morcilla, 1'63.—Chorizo, 3'00.—Salchicha, 3'00.

Inglés y alemán.—Lecciones en ambos idiomas dá un extranjero: honorarios módicos.—Darán razón en esta imprenta. BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33. Una bicicleta neumática, modelo 1896, de muy poco uso, se vende en 70 duros al contado. Se puede ver Puerta Sevilla, 1.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico. Despacho de carbón vegetal y coque, San Cristóbal, 12. En este antiguo establecimiento, se expende á los siguientes precios: Vegetal de 1.ª á 1'38 ptas., los 11'500 kilogramos. Coque, de la Fábrica de Cádiz, á 2 pesetas los 50 kilos. Se lleva á domicilio sin aumento de precio.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Solo en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33. INTERESANTE.—De vuelta de París Madame Aznarez, ofrece á las señoras su numeroso surtido en sombreros, capotas y otros artículos de moda. Esta casa confecciona toda clase de trajes y abrigos. 13 Santa María 13.

Enolina para vinos, á 65 céntimos de pesetas, litro.—Remedios 6. Desde 1.º de Noviembre se arrienda una accesorio situada en el sitio más céntrico de la calle Larga. Para su ajuste darán razón en el Círculo calle Larga, núm. 21. Tiene tres habitaciones y su precio es 50 pesetas mensuales. En la calle de Cerrón, núm. 14, puesto de frutas y aceitunas sevillanas de Francisco Rojas, se expenden papas granadinas de superior calidad á doce céntimos de peseta el kilogramo, y de cuarenta kilos en adelante se pone á domicilio á un céntimo menos por cada uno.

Madame Emilia.—Corsés franceses á medida.—Especialidad en faja. AVISO: PARIS-JEREZ. Guia práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Estado, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigueras, Ingeniero de Artes y Manufacturas, versión castellana de D. Ramón Cases y Oviéro, Ingeniero industrial. La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones. Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado. De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

UVAS.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los avisos en la primera viña situada al final de la calle Santo Domingo. También se preparan uvas de las destinadas á cuelga. Paja superior de trigo.—Se vende en el Cortijo de Jeduñilla, á 55 pesetas el carro y á 50 pesetas la carga. En la calle Leñas, núm. 34, se vende paja de trigo empacada, á 0,75 pesetas la arroba. Los vales se recogen, Caballeros, núm. 20, de diez á cuatro de la tarde. Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebollo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33. D. Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francés de 1896 al 97 para el 1.º y 2.º año. Dará lecciones á domicilio á los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Vive: Torneri, 1.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico. En la librería Larga 53, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Francisca de la Roca Rendón. Juan Manuel Flores Moreno. Guillermo Rodríguez Fernández. Manuel Martín Márquez. Francisco Moreno Gómez. José Sánchez López.

Defunciones. D. Felipe Jaén Cazalla. D.ª Isabel Calero Bottazzi. D.ª Rosario Gallardo Román. Excmo. Sra. D.ª Angeles López de Carrizosa y Garvey.

Estado de servicios municipales. DIA 18 DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 8. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 132. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeúntes recorridos 0. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 168. Entrada en el día de la fecha 4. Total 172. Baja por curados 6. Id. por fallecidos 6. Existencia que queda 160. CANCEL. Presos existentes del día anterior 84. Id. entrados en el día de la fecha 2. Total 86. Han salido 4. Quedan 82. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 5.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 19. Reses. Peso. Precios. Vacuno 16 2303 00 kis. 1'32 pta. Lanar 48 262 900 1'08 Cab. los 0 00 000 0'00 De cerda 8 791 000 1'35

Casa de Socorro de esta ciudad. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pisada. Lesionados curados de primera intención 21. Curaciones practicadas 49. Individuos vacunados 0. Total 70. Jerez de la Frontera 19 de Octubre de 1896.—El Secretario, José Fernández.

ALMANAQUE. OCTUBRE, 31 DIAS. Jueves..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Viernes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Sábado..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Domingo..... 4 | 11 | 18 | 25 | Lunos..... 5 | 12 | 19 | 26 | Martes..... 6 | 13 | 20 | 27 | Miércoles..... 7 | 14 | 21 | 28 |

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Augustias. MANANA.—Dicha Iglesia. SAN JUAN.—San Feliciano ob., San Juan Santo. SAN JUAN.—San Feliciano ob., San Juan Santo. MANANA.—Santa Ursula y Cps, vgs. y mrs. y San Hilarión abad. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Los congregantes de la Venerable y Santa Escuela de María Santísima, practicarán el Retiro Espiritual el Miércoles 21 del corriente. La Sagrada Comunión general será á las ocho de la mañana y á las doce los ejercicios de costumbre. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera, conagra una solemne función al Glorioso Arcángel San Rafael en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel, el día 24 del presente mes á las diez de su mañana, en la que peregrinara las glorias de un excelente Príncipe, un Padre de la Compañía de Jesús Autorizado, estos cultos la adorable presencia de este Sacramento. El día 23, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y se dará principio á la devota Novena en obsequio de tan glorioso Príncipe. IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según tiene recomendado Nro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Nro. Excmo. Prelado. Se replica á los fieles ruegen á Dios por la paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS. Todos los días, durante este mes de Octubre dedicado á honrar á la Sma. Virgen María en

su gloriosa advocación del Rosario que tan grandes recuerdos encierra de su maternal patrocinio en favor de nuestra amada patria, para impetrar por su poderosa mediación los auxilios y bendiciones del Dios de las misericordias, se rezarán los Santos ejercicios que con tanto empeño recomienda á los fieles la Santidad del padre común León XIII, á las ocho y media de la mañana, terminando con la celebración del Santo Sacrificio. Los Domingos y días de fiesta se harán ante S. D. M. manifestando después de cantada la hora de Tercia y terminará con la Misa solemne. Están concedidas muchas indulgencias á los que en estado de gracia asistan á estos cultos, llenando la intención de la Santa Iglesia.

Telegramas.

Madrid 19, 1'30 madrugada. Dicen de Nueva York. El periódico El Herald dice que el Licenciado Romero, Ministro Plenipotenciario de México en Washington ha declarado que el gobierno mexicano se halla animado de las intenciones más amistosas respecto á España y que prestaría gustosamente su concurso para restablecer la tranquilidad en Cuba. Añadió que si los Presidentes Porfirio Díaz y Grover Cleveland creyeran deber intervenir lo harían diplomáticamente. Dicen de París. Los trabajos efectuados por la Comisión de presupuestos en lo que al ramo de Hacienda se refiere no tienen todavía carácter definitivo. De la comparación entre las economías propuestas y los gastos aumentados resulta un déficit de 745.000 francos.

Madrid 19, 2 madrugada. Dicen de Viena. Algunos periódicos alemanes con referencia á informes que juzgan completamente fidedignos levantan ya la punta del velo en lo que á la alianza franco-rusa se refiere. Dicen que en 1894 se hizo un tratado exclusivamente militar y marítimo para el caso de que una u otra nación se viera atacada por alguna de las grandes potencias. Cambiáronse además memorandos que se referían á aquel tratado, pero que no tenían carácter alguno precativo y se dirijian solo á facilitar la acción diplomática. Durante la estancia del Emperador de Rusia en París se modificaron aquellos memorandos dándoles mayor alcance lo cual explica las diferentes conferencias posteriores del Ministro Sr. Chichkine. En estos protocolos nada se dice acerca de Alsacia-Lorena. Rusia no ha prometido influir para que dichas provincias sean devueltas á Francia ni ha pedido á esta nación el reconocimiento definitivo del tratado de Francfort. El asunto no parece inquietar á ninguna de las dos potencias las cuales creen que de suscitarse de nuevo la cuestión podría ser resuelta diplomáticamente. No hay pues verdadera alianza ofensiva y defensiva, acaso porque de tener este carácter la inteligencia franco-rusa surgiría inmediatamente la pregunta de si se había hecho para sostener el statu quo. La prensa alemana aduce en apoyo de su opinión que la palabra alianza no ha sonado en los actos oficiales en los que solo se ha hablado de los vínculos entre el imperio moscovita y la República francesa.

Madrid 19, 2'15 madrugada. Marina. La breve saldrán de Cartagena para Tolon los acorazados Pelayo remolcando á la fragata Numancia y el Infanta María Teresa, con la Vitoria. A esta y la Numancia, como ya se ha dicho se les harán importantes reformas en Tolon para convertirlas en modernas baterías de combate. Al Pelayo se le variarán las calderas.

Madrid 19, 9 mañana. El Princesa de Asturias. El Imparcial publica hoy un artículo elogiando á los obreros Arsenal de la Carraca. Recuerda que estos acertaron cuando pronosticaron el riesgo que corría el buque. Tampoco se equivocaron cuando aconsejaron que se esperase a más viva que la designada por los ingenieros del Arsenal.

Madrid 19, 9'15 mañana. Lo de Filipinas. El Imparcial publica despachos de su corresponsal en Honk Kong.

Dice que reina intranquilidad en Manila y que el pueblo lamenta la tibieza de las autoridades: una comisión de españoles visitó al general Blanco pidiéndoles que garantizará sus vidas. Cerca de Lipa, provincia de Batanga hay partidas rebeldes. Muchos núcleos de separatistas insurrectos que dominan en Cavite, témeso que se corran á la montaña.

Madrid 19 de Octubre de 1896, á la 1 de la tarde. De Cuba. Habana 18.—A causa de las lluvias se han suspendido las operaciones en Pinar del Río. Una nueva explosión de dinamita en la línea de Matanzas ha hecho descarrilar el tren, resultando heridos dos viajeros.

Madrid 19 de Octubre de 1896, á las 3 de la tarde. Mas de Filipinas. Manila. Oficial.—El general Jaramillo se apoderó del pueblo de Nasugon, con fuerzas de cazadores y de Guardia civil, ayudando la artillería de los cañoneros Lite y Tulusan. La victoria fué completa; el enemigo huyó, dejando 114 entre muertos y heridos y gran número de armas. Nosotros tuvimos dos muertos y 23 heridos.

Madrid 19, 5'30 tarde. De Filipinas. Despachos de Filipinas dicen que reina gran entusiasmo. Mejoría. Cánovas, mejorado, ha despachado con la reina. Lo veremos. Insistese que tendrá grande importancia el Consejo que se celebrará el Miércoles en Palacio.

Huracán. Con motivo de un fuerte huracán en Madrid, el telegrafo funciona con retraso. Consolidado, 62'55. Londres 31'20. París 64'50. CAMBIOS.

Libros de Texto. PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLASTICO SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA, LARGA 33. LECCIONES POR HORA.—De español los Sres. Extranjeros. De francés, primer curso. De primeras letras. Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

Mercado de Jerez. Trigo de 50 á 52 reales fanega. Cebada de 28 á 30. Garbanzos de 69 á 125. Habas de 48 á 50. Alpisia de 40 á 42. Alverjones de 50 á 52. Maíz de 35 á 38. Avena de 28 á 30. Yeros de 50 á 60. Escaba de 00 á 00.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á freta corrido para las principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

JUEVES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Wicsa.

Imprenta de EL GUADALETE

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, pruntitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

### Arrendamientos.

#### Se arriendan:

Casa plaza del Mercado, núm. 4.—Dos bodegas interiores en la calle Nueva, núm. 47 una de 70 botas de asiento y otra de 34 id.—Calle Medina 13, principal, darán razón.

#### Se alquila un segundo piso con buenas comodidades en la calle Santa María, núm. 3

Darán razón, Larga, núm. 6.

#### Se arrienda una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán en la calle Ponce, núm 17.

#### Se arrienda un partido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

### EXTRANJERO.

34 años, sabiendo á fondo llevar la correspondencia en francés, inglés, alemán, holandés y español; desea empleo de confianza en casa de primera. Viajaría si es necesario. Referencias de primer orden. Escribir á A. C. M. Agence Havas G<sup>o</sup> Théâtre, Burdeos.

### TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

### NODRIZA.—Agustina Alvarez Rodríguez, de 19 años de edad, casada, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Pozuelo, Posada de la Gloria.

#### ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



Inofensivo, suprime el Copiaba, la Culebra y las Inyecciones. Cura los fújos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis, dolor de cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Imp de EL GUADALETE á cargo de J Pareja y Medina

## Laboratorio Químico Enológico

DE ADOLFO DE LUQUE, DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.—TELÉFONOS 143 Y 81.

Preparaciones enológicas, químicas y farmacéuticas. Reconocimientos microscópicos y polarimétricos.

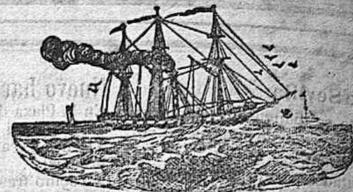
**LICOR PARA SUSTITUCIÓN DEL YESO EN LOS MOSTOS**  
Con el empleo de este licor el mosto se desarrolla perfectamente, la fermentación etílica se completa, no dando lugar nunca al desarrollo de la acética báltica, etc., etc.  
El vino así tratado se envejece y esterifica perfectamente.  
**ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO.**

### VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Sus cualidades tónicas y reparatoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**VIGOR del CABELLO**  
del Dr. AYER  
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.  
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásoso, con el servando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.  
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.**  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Haye el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Buenos-Aires.**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes al mes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**Linea de Filipinas.**  
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zambombique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

**SERVICIOS DE AFRIKA.**  
**LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor **MOGADOR**  
Linea de Fernando Poo.  
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

**LA RASHE**  
Servicios de Tánger  
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Cádiz y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor **JOAQUIN PIÉLAGO**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables: sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cecibirán y examinarán á los destierros los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO (50 años de éxito).  
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que deprimen de la fuerza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los débiles, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

### ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vías urinarias son las capsulas eutélicas de SANDALIZO, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos médicos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus semejantes. Frasco 3'50 plus. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, principales de España.  
Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francoes, 7, y principales farmacias.